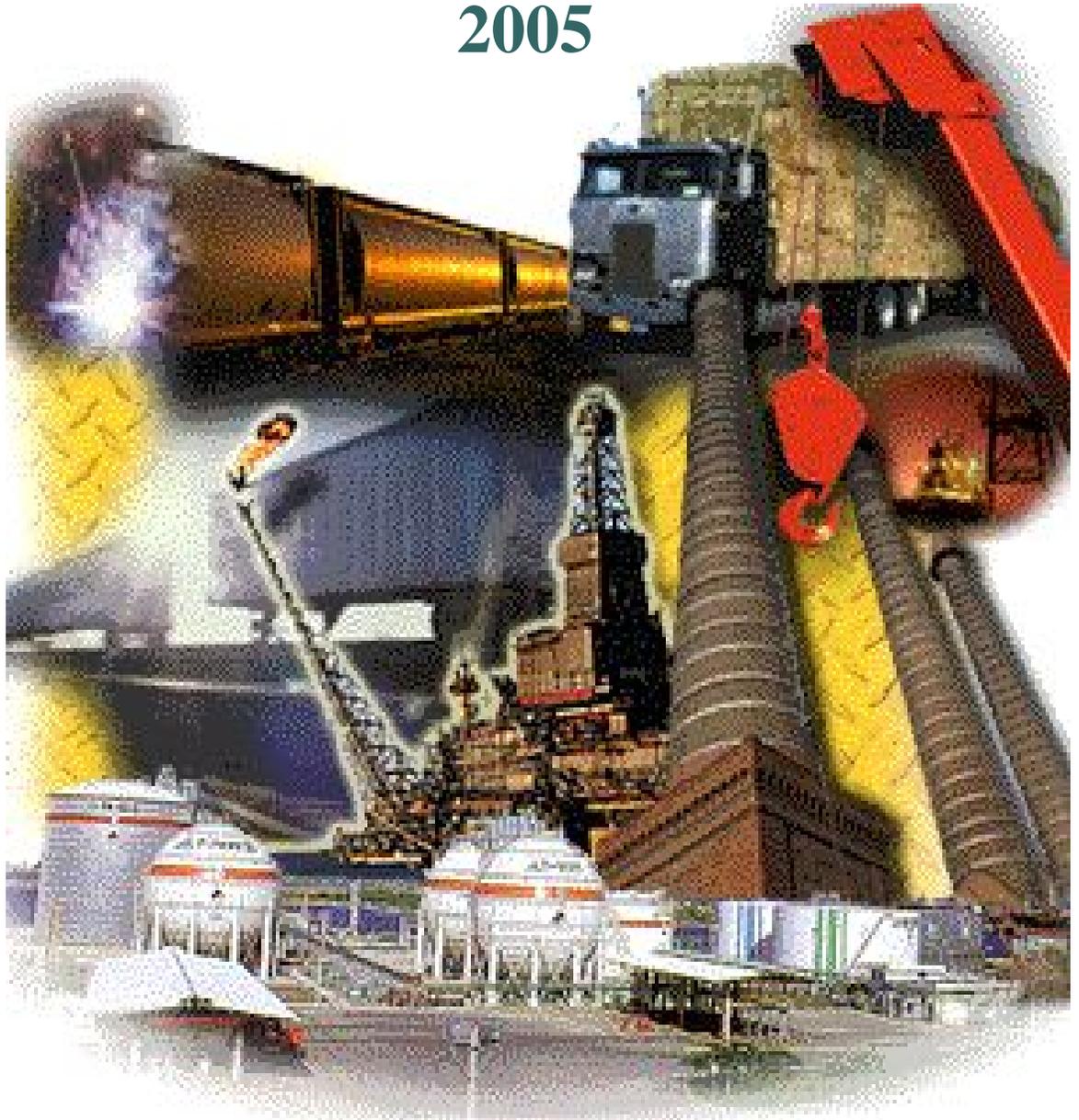


Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas del Trabajo
División de Estadísticas Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales

Censo de Muertes Por Lesiones Ocupacionales 2005





Censo de Muertes por Lesiones Ocupacionales 2005

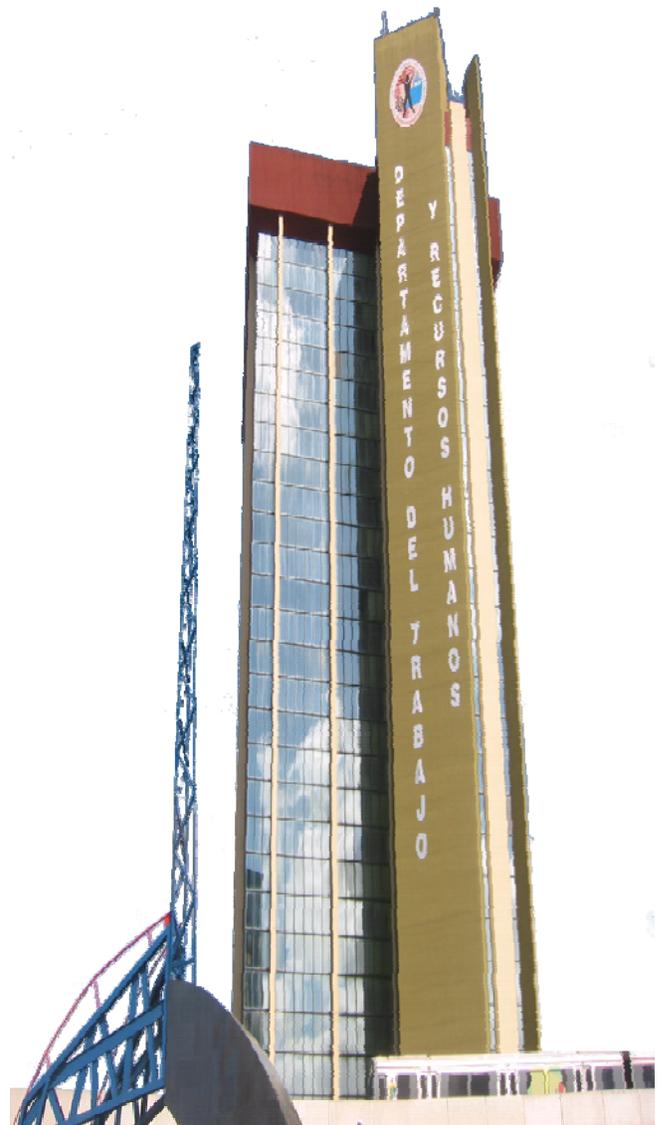
Hon. Aníbal Acevedo Vilá
Gobernador

Hon. Román M. Velasco González
Secretario

Eugenio Almedina Rodríguez
Secretario Auxiliar de Planificación,
Investigación y Desarrollo

Clarisa E. Muñiz Muñiz
Directora
Negociado de Estadísticas del Trabajo

Carmen G. Estrada Martínez
Supervisora
División de Estadísticas sobre Lesiones
y Enfermedades Ocupacionales



En cooperación con el Departamento del Trabajo de Estados Unidos
Negociado de Estadísticas - Oficina Regional de Boston
Boston, Massachusetts

CONTENIDO

	Página
Introducción.....	1
Serie Histórica de Muertes Ocupacionales 1996 - 2005.....	2
Gráficas	
Muertes Ocupacionales por Industria.....	3
Muertes Ocupacionales por Actividad del Empleado.....	3
Muertes Ocupacionales por Ubicación.....	4
Muertes Ocupacionales por Estatus del Empleado.....	4
Muertes Ocupacionales por Grupo de Edad.....	5
Muertes por Ocupación.....	5
Muertes Ocupacionales por Naturaleza	6
Muertes Ocupacionales por Parte del Cuerpo.....	6
Muertes Ocupacionales por Fuente.....	7
Muertes Ocupacionales por Evento.....	7
Tablas	
Muertes Ocupacionales como Resultado de Incidentes de Transportación y Homicidios - Puerto Rico, 2005.....	8
Muertes por Lesiones Ocupacionales de Trabajadores Asalariados del Sector Privado, de Trabajadores del Gobierno y de Trabajadores por Cuenta Propia por Industria - Puerto Rico, 2005.....	9
Censo de Muertes por Lesiones Ocupacionales : Criterios para relacionarlos con el Trabajo.....	10-11



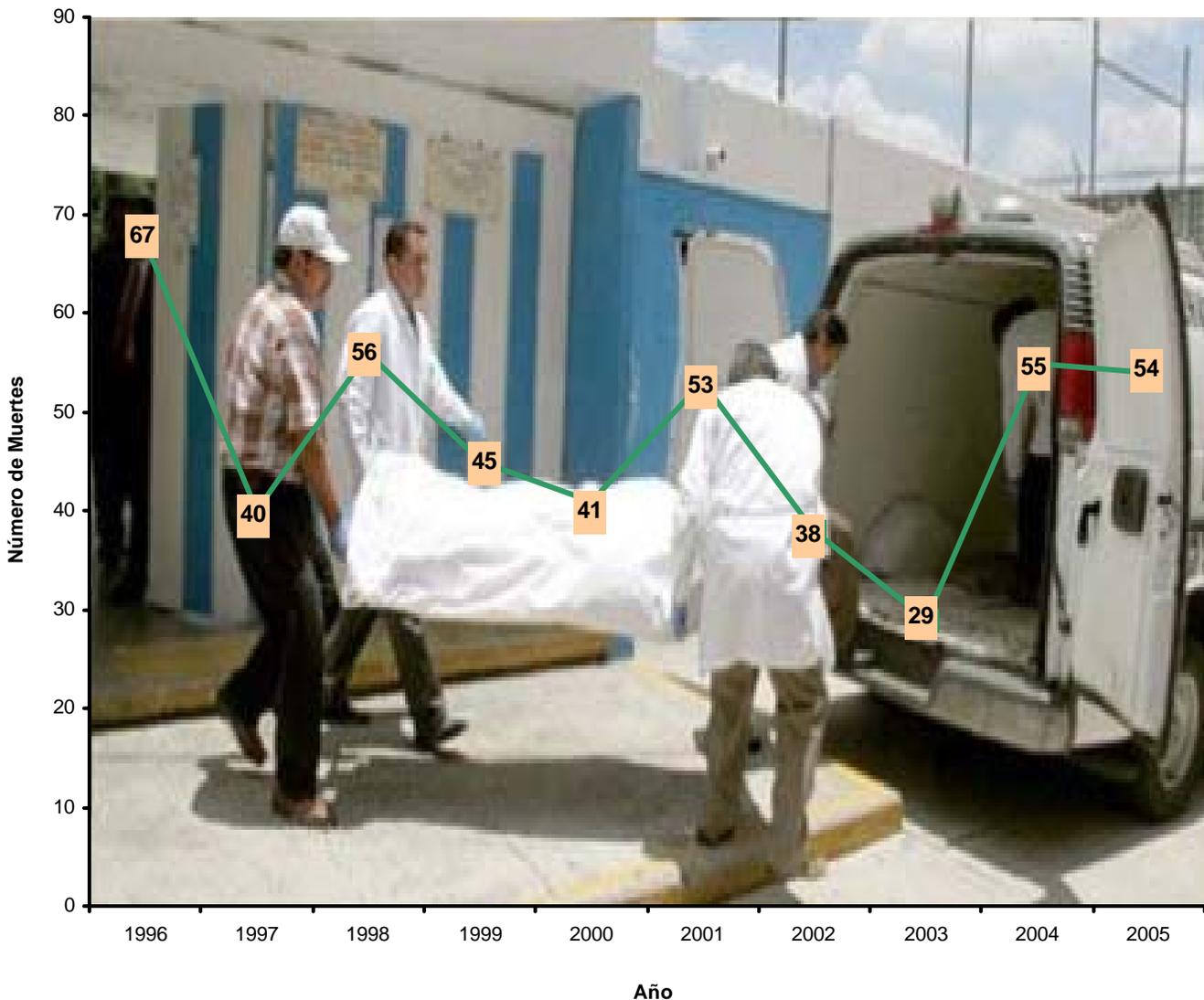
Introducción

El Censo de Muertes por Lesiones Ocupacionales (CFOI, por sus siglas en inglés) es realizado por la División de Estadísticas sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, en cooperación con el Negociado de Estadísticas (BLS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Trabajo de E.U.

El programa de CFOI proporciona el número más completo de muertes relacionadas con el trabajo disponible. El programa utiliza diversas fuentes de información para verificar e identificar el perfil de las muertes relacionadas con el trabajo. La información acerca de cada fatalidad en el lugar de trabajo (la ocupación y otras características del trabajador, el equipo utilizado y las circunstancias del evento) se obtiene por diferentes fuentes de información, tales como, certificados de defunción, formularios de compensación del trabajador, artículos del periódico, cuestionarios de seguimiento, informes de toxicología y otros registros administrativos. Este método asegura que los números estén lo más completos y exactos posible.

Serie Histórica de Muertes Ocupacionales 1996-2005

El Censo de Muertes por Lesiones ocupacionales de Puerto Rico registró 54 muertes relacionadas con el trabajo durante el año 2005, 1 menos que las muertes registradas en el año 2004. De las 54 muertes informadas, 53 fueron varones. Los hombres son contratados con más frecuencia en las industrias más peligrosas, como construcción, que las mujeres. El mayor número de muertes por lesiones ocupacionales durante este periodo se observó en 1996 con 67 muertes. La siguiente gráfica presenta una serie histórica de las muertes relacionadas con el trabajo desde 1996 hasta 2005.



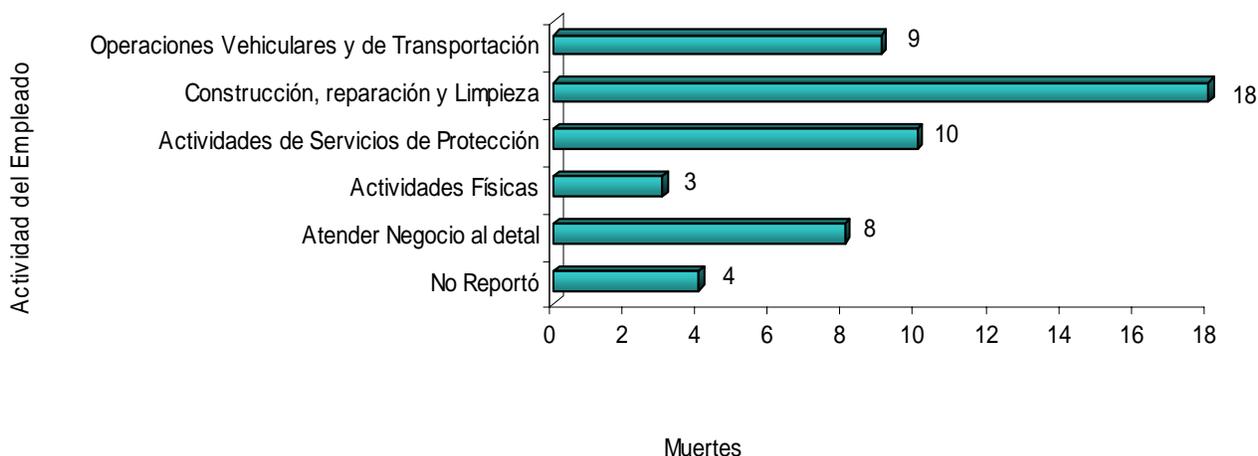
Muertes Ocupacionales por Industria

En la industria de la Construcción se registró el mayor número de muertes por lesiones ocupacionales con 16 incidentes o el 29.6 por ciento, mientras que Entretenimiento y alojamiento tuvo el menor número de muertes con 6 incidentes o el 11.1 por ciento en 2005. En la industria de la Construcción y en la industria del Entretenimiento y Alojamiento no se registraron cambios en el número de muertes cuando se compara con el año 2004.

Industria	2005		2004	
	Total Muertes	Por ciento	Total Muertes	Por ciento
Total	54	100.0	55	100.0
Industria Privada	46	85.2	45	81.8
Construcción	16	29.6	16	29.1
Comercio, Transportación y Utilidades	11	20.4	13	23.6
Servicios Profesionales y Comerciales	8	14.8	3	5.5
Entretenimiento Y Alojamiento	6	11.1	6	10.9
Gobierno	8	14.8	10	18.2

Muertes Ocupacionales por Actividad del Empleado

Una tercera parte (18 casos) de todos los incidentes se registró entre los trabajadores que se dedicaban a la Construcción, Reparación y Limpieza, al momento de ocurrir la muerte.



Nota: Los totales para las categorías principales pueden incluir subcategorías que no se presentan por separado.

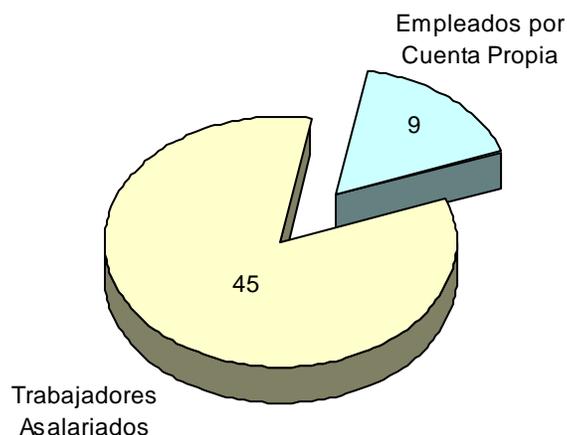
Muertes Ocupacionales por Ubicación

Los lugares más comunes donde se produjeron las muertes ocupacionales fueron establecimientos y sus predios. Los incidentes (16) de 2005 representaron un 60.0 por ciento de aumento en esta categoría en comparación con el 2004. Las categorías Carreteras y Autopistas y Edificios Públicos, tuvieron una disminución en muertes ocupacionales con tres menos que en el 2004 cada una.

Ubicación	2005		2004	
	Total Muertes	Por ciento	Total Muertes	Por ciento
Total	54	100.0	55	100.0
Residencia Privada	7	13.0	5	9.1
Establecimientos y sus Predios	16	29.6	10	18.2
Carretera y Autopista	14	25.9	17	30.9
Edificio Público	13	24.1	16	29.1
Otra o no Informada	-	-	5	9.1

Muertes Ocupacionales por Estatus del Empleado

La siguiente gráfica muestra que el 83.3 por ciento de las muertes ocupacionales en Puerto Rico fueron de Trabajadores Asalariados. Los Empleados por Cuenta Propia representaron el 16.7 por ciento de todas las muertes en 2005.



Nota: Los totales para las categorías principales pueden incluir subcategorías que no se presentan por separado. Los guiones indican datos no reportados o información que no cumple con los criterios de publicación.

Muertes Ocupacionales por Grupo de Edad

Casi el 41.0 por ciento del total de muertes fue entre trabajadores en el grupo de 25 a 34 años de edad. Esta categoría registró un aumento de 6 lesiones fatales ó el 37.5 por ciento en comparación con el año 2004. El grupo de edad de 35 a 44 ocupó el segundo lugar por número de incidentes relacionados con el trabajo en 2005.

Edad	2005		2004	
	Total Muertes	Por ciento	Total Muertes	Por ciento
Total	54	100.0	55	100.0
20 a 24 años	7	13.0	7	12.7
25 a 34 años	22	40.7	16	29.1
35 a 44 años	12	22.2	9	16.4
45 a 54 años	5	9.3	9	16.4
55 a 64 años	5	9.3	8	14.5
65 años o más	-	-	4	7.3

Muertes por Ocupación

Las muertes fueron más frecuentes entre los trabajadores en ocupaciones de Construcción y Extracción y en las ocupaciones de Servicios de Protección. Dentro de las ocupaciones de Construcción y Extracción, los Obreros de Construcción registraron el 76.9 por ciento con 10 incidentes fatales, lo que representó el 18.5 por ciento de todas las lesiones fatales. Los Oficiales de Policía (5 casos) y los Guardias de Seguridad (6 casos) fueron los lesionados más frecuentes dentro de las ocupaciones de Servicios de Protección.



Nota: Los totales para las categorías principales pueden incluir subcategorías que no se presentan por separado. Los guiones indican datos no reportados o información que no cumple con los criterios de publicación.

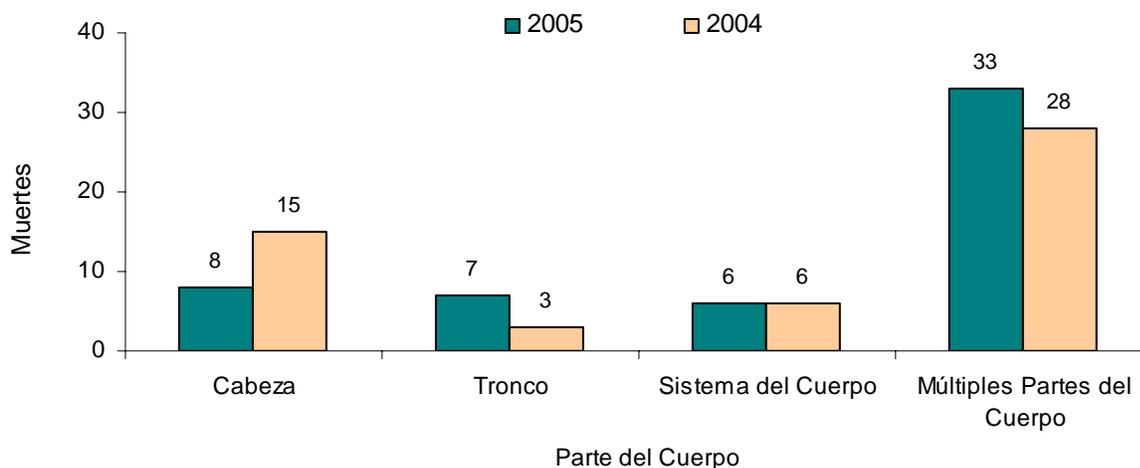
Muertes Ocupacionales por Naturaleza

Las Heridas Abiertas fueron nuevamente la naturaleza principal de las lesiones, representando el 37.0 por ciento del total de muertes en 2005. Todos los casos en esta categoría fueron debido a Heridas de Bala. En la categoría Múltiples Lesiones Traumáticas, la subcategoría de las Lesiones Intracraneales y Lesiones en Organos Internos tuvieron la mayor proporción con 12 de los 14 incidentes, que representan el 85.7 por ciento.

Naturaleza	2005		2004	
	Total Muertes	Por ciento	Total Muertes	Por ciento
Total	54	100.0	55	100.0
Lesiones Intracraneales	4	7.4	10	18.2
Otras Lesiones Traumáticas	7	13.0	6	10.9
Heridas Abiertas	20	37.0	21	38.2
Múltiples Lesiones Traumáticas	19	35.2	14	25.5

Muertes Ocupacionales por Parte del Cuerpo

La categoría de Múltiples Partes del Cuerpo representó la mayoría de las 54 muertes con 33 incidentes o el 61.1 por ciento. Esta cifra también representó un incremento de cinco muertes en comparación con el año anterior. La categoría Sistema del Cuerpo tuvo la menor porción del total de lesiones relacionadas con el trabajo en el año 2005 con 6 muertes o el 11.1 por ciento.



Nota: Los totales para las categorías principales pueden incluir subcategorías que no se presentan por separado.

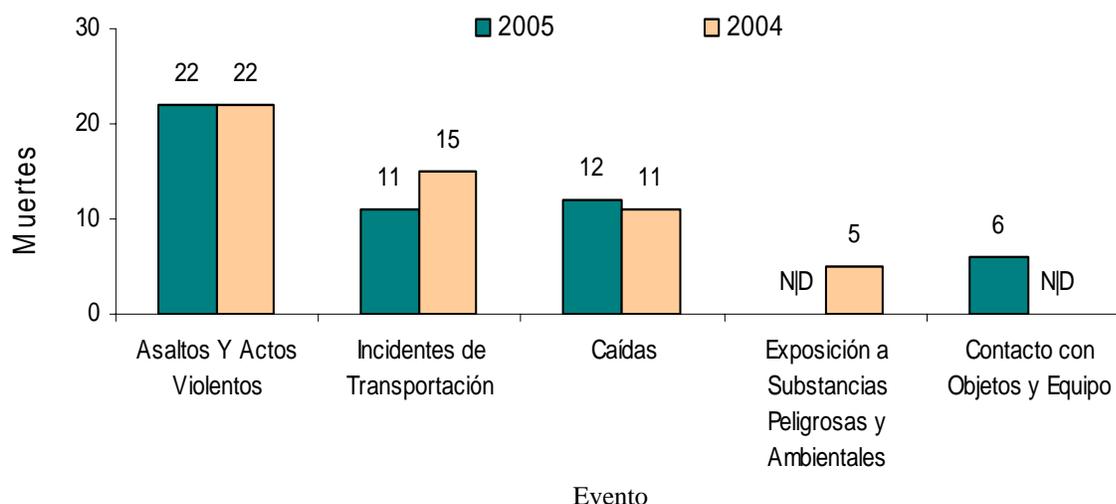
Muertes Ocupacionales por Fuente

En la categoría de Otras Fuentes, las balas ocasionaron el mayor número de muertes relacionadas con el trabajo, con 20 casos o el 95.7 por ciento de las muertes en esa categoría. Las Estructuras y Superficies ocuparon la segunda posición con 12 incidentes ó 22.2 por ciento.

Fuente Primaria	2005	
	Total Muertes	Por ciento
Total	54	100.0
Piezas y Materiales	5	9.3
Estructuras y Superficies	12	22.2
Vehículos	10	18.5
Otras Fuentes	21	38.9

Muertes Ocupacionales por Evento

Los Asaltos y Actos Violentos fueron la manera principal como se produjeron el mayor número de muertes relacionadas con el trabajo con 22 incidentes. Las Caídas e Incidentes de Transportación le siguen con 12 casos (22.2 por ciento) y 11 casos (20.3 por ciento) cada una. El número de Incidentes de Transportación disminuyó en 26.7 por ciento cuando se compara con el 2004.



Nota: Los totales para las categorías principales pueden incluir subcategorías que no se presentan por separado.
N/D — Indica información que no está disponible.

Muertes por Lesiones Ocupacionales como Resultado de Incidentes de Transportación y Homicidios - Puerto Rico, 2005

Industria ¹	Total de muertes (número)	Incidentes de Transportación					Homicidios		
		Total	Incidentes en autopista	Incidentes fuera de la autopista	Trabajador golpeado por vehículo	Otros incidentes de transportación	Total	Homicidios por disparos	Otros homicidios
Total	54	11	4	--	--	5	20	20	--
Industria Privada	46	6	--	--	--	--	17	17	--
Producción de Bienes	19	--	--	--	--	--	--	--	--
Construcción	16	--	--	--	--	--	--	--	--
Construcción	16	--	--	--	--	--	--	--	--
Construcción de Edificios.....	5	--	--	--	--	--	--	--	--
Construcción de Edificios Residenciales.....	5	--	--	--	--	--	--	--	--
Construcción de Edificios Residenciales.....	5	--	--	--	--	--	--	--	--
Construcción de Casas (excepto constructores operacionales).....	3	--	--	--	--	--	--	--	--
Contratistas Especializados.....	5	--	--	--	--	--	--	--	--
Proveedores de Servicios	27	4	--	--	--	--	16	16	--
Comercio, Transportación y Utilidades	11	3	--	--	--	--	4	4	--
Ventas al Detal	5	--	--	--	--	--	--	--	--
Lugares de Servicio de Alimentos y Bebidas.....	3	--	--	--	--	--	--	--	--
Transportación y Almacenaje	6	3	--	--	--	--	--	--	--
Transportación de Carga por Carretera.....	3	--	--	--	--	--	--	--	--
Servicios Profesionales y Comerciales	8	--	--	--	--	--	6	6	--
Servicios Administrativos y de Apoyo, de Manejo de Desperdicios y de Descontaminación	7	--	--	--	--	--	5	5	--
Servicios Administrativos y de Apoyo.....	6	--	--	--	--	--	5	5	--
Servicios de Seguridad e Investigación.....	5	--	--	--	--	--	5	5	--
Servicios de Vehículos Blindados, Vigilancia e Investigación.....	5	--	--	--	--	--	5	5	--
Servicios de Patrullaje y Guardias de Seguridad.....	5	--	--	--	--	--	5	5	--
Entretenimiento y Alojamiento	6	--	--	--	--	--	6	6	--
Alojamiento y Servicio de Alimentos	6	--	--	--	--	--	6	6	--
Lugares de Servicio de Alimentos y Bebidas.....	6	--	--	--	--	--	6	6	--
Establecimientos de Comida Rápida y Cafeterías.....	3	--	--	--	--	--	3	3	--
Establecimientos de Comida Rápida y Cafeterías.....	3	--	--	--	--	--	3	3	--
Gobierno ³	8	5	--	--	--	3	3	3	--
Gobierno Estatal	6	3	--	--	--	3	3	3	--
Proveedores de Servicios	6	3	--	--	--	3	3	3	--
Administración Pública	6	3	--	--	--	3	3	3	--
Administración Pública	6	3	--	--	--	3	3	3	--
Servicios de Justicia, Orden Público y Seguridad.....	6	3	--	--	--	3	3	3	--
Servicios de Justicia, Orden Público y Seguridad.....	6	3	--	--	--	3	3	3	--
Protección Policiaca.....	6	3	--	--	--	3	3	3	--

¹ Clasificado de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, 2002.

² Incluye muertes en todos los establecimientos clasificados como Minería (Sector 21) del Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, 2002, incluyendo establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés) tales como la Extracción de Gas y Aceite.

³ Incluye muertes de trabajadores empleados por organizaciones gubernamentales independientemente de la industria.

NOTA: Los totales para las categorías principales pueden incluir subcategorías que no se presentan por separado.

Los guiones indican datos no reportados o información que no cumple con los criterios de publicación. La información para años anteriores al 2006 está revisada y es final.

FUENTE: Censo de Muertes por Lesiones Ocupacionales, Negociado de Estadísticas del Departamento del Trabajo de E.U. en cooperación con agencias federales y estatales.

Muertes por Lesiones Ocupacionales de Trabajadores Asalariados del Sector Privado, Trabajadores del Gobierno y Empleados por Cuenta Propia por Industria - Puerto Rico, 2005

Industria ¹	Muertes		Trabajadores asalariados del sector privado		Empleados del gobierno ³		Empleados por cuenta propia ⁴	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Total	54	100.0	37	100.0	8	100.0	9	100.0
Producción de Bienes	19	35.2	18	48.6	--	--	--	--
Construcción	16	29.6	15	40.5	--	--	--	--
Construcción	16	29.6	15	40.5	--	--	--	--
Construcción de Edificios.....	5	9.3	4	10.8	--	--	--	--
Construcción de Edificios Residenciales.....	5	9.3	4	10.8	--	--	--	--
Construcción de Edificios Residenciales.....	5	9.3	4	10.8	--	--	--	--
Construcción de Casas (excepto Constructores operacionales).....	3	5.6	3	8.1	--	--	--	--
Contratistas Especializados.....	5	9.3	5	13.5	--	--	--	--
Proveedores de Servicio	35	64.8	19	51.4	8	100.0	8	88.9
Comercio, Transportación y Utilidades	11	20.4	7	18.9	--	--	4	44.4
Ventas al Detal	5	9.3	4	10.8	--	--	--	--
Lugares de Servicio de Alimentos y Bebidas.....	3	5.6	--	--	--	--	--	--
Transportación y Almacenaje	6	11.1	3	8.1	--	--	3	33.3
Transportación de Carga por Carretera.....	3	5.6	--	--	--	--	--	--
Servicios Profesionales y Comerciales	9	16.7	8	21.6	--	--	--	--
Servicios Administrativos y de Apoyo, de Manejo de Desperdicios y de Descontaminación	8	14.8	7	18.9	--	--	--	--
Servicios administrativos y de Apoyo.....	6	11.1	6	16.2	--	--	--	--
Servicios de Investigación y Seguridad.....	5	9.3	5	13.5	--	--	--	--
Servicios de Investigación, Vigilancia y Vehículos Blindados.....	5	9.3	5	13.5	--	--	--	--
Servicios de Guardias de Seguridad y Patrullaje.....	5	9.3	5	13.5	--	--	--	--
Entretenimiento y Alojamiento	6	11.1	--	--	--	--	4	44.4
Alojamiento y Servicio de Alimentos	6	11.1	--	--	--	--	4	44.4
Lugares de Servicio de Alimentos y Bebidas.....	6	11.1	--	--	--	--	4	44.4
Establecimientos de Comida Rápida y Cafeterías.....	3	5.6	--	--	--	--	3	33.3
Establecimientos de Comida Rápida y Cafeterías.....	3	5.6	--	--	--	--	3	33.3
Administración Pública	7	13.0	--	--	7	87.5	--	--
Administración Pública	7	13.0	--	--	7	87.5	--	--
Servicios de Justicia, Orden Público y Seguridad.....	7	13.0	--	--	7	87.5	--	--
Servicios de Justicia, Orden Público y Seguridad.....	7	13.0	--	--	7	87.5	--	--
Protección Policiaca.....	7	13.0	--	--	7	87.5	--	--

¹ Clasificado de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, 2002.

² Puede incluir voluntarios y trabajadores recibiendo otros tipos de compensación.

³ Incluye muertes de trabajadores empleados por organizaciones gubernamentales independientemente de la industria.

⁴ Incluye empleados por cuenta propia, dueño de negocios y fincas no incorporadas, familiares trabajando con y sin paga y puede incluir algunos dueños de negocios incorporados o miembros de sociedades.

⁵ Incluye muertes en todos los establecimientos clasificados como Minería (Sector 21) en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, 2002, incluyendo establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite.

NOTA: Los totales para categorías principales pueden incluir datos para subcategorías que no se presentan por separado. Los guiones indican datos no reportados o información que no cumple con los criterios de publicación. La información para años anteriores al 2006 está revisada y es final.

FUENTE: Censo de Muertes por Lesiones Ocupacionales, Negociado de Estadísticas del Departamento del Trabajo de E.U. en cooperación con agencias federales y estatales.

Censo de Muertes por Lesiones Ocupacionales: Criterios para Relacionar con el trabajo

Existe una **relación con el trabajo**, si un evento o exposición resulta en la lesión fatal o enfermedad de una persona:

- (1) EN los *predios del patrono* y la persona estaba en el lugar para *trabajar*; o
- (2) FUERA de los *predios del patrono* y la persona estaba en el lugar para *trabajar* o el evento o exposición fue relacionado con el *trabajo* de la persona o con su estatus como empleado.

Los *predios del patrono* incluyen los edificios, suelos, estacionamientos y otras facilidades y propiedades usadas en el manejo del negocio. El *trabajo* se define como deberes, actividades o tareas para producir un producto o resultado a cambio de dinero, bienes, servicios, ganancia o beneficios y que sean actividades legales en los Estados Unidos.

A continuación se desglosan los criterios de CFOI para establecer relación con el trabajo.

Lesión Traumática

Una lesión traumática es cualquier herida o daño intencional al cuerpo como resultado de una exposición severa a la energía -- tales como calor o electricidad o energía cinética de un estallido -- o de la ausencia de elementos esenciales como el calor u oxígeno causado por un acontecimiento, incidente específico, o una serie de acontecimientos dentro de un solo día de trabajo o turno.

Enfermedad Ocupacional

Una enfermedad ocupacional se define como una condición producida en el ambiente del trabajo durante un periodo mayor de un día de trabajo o turno. Generalmente, una enfermedad se debe a factores repetitivos durante un periodo de tiempo. Puede resultar de infecciones sistémicas, tensión o estiramientos repetidos, exposición a toxinas, venenos, humos u otras condiciones continuas del ambiente de trabajo.

Trabajadores Voluntarios

Las muertes de trabajadores voluntarios que están expuestos a los mismos riesgos de trabajo y realizan los mismos deberes o funciones que los empleados con paga y que cumplen con los criterios de relación con el trabajo de CFOI están incluidos.

Personas Institucionalizadas

Las muertes de personas institucionalizadas, incluyendo los residentes de instituciones penales y mentales, sanatorios y hogares para los envejecientes, enfermos y necesitados, están EXCLUIDOS, a menos que estén empleados fuera de los predios de sus instituciones.

Los **suicidios** y los **homicidios** que cumplen con los criterios de relación con el trabajo de CFOI están INCLUIDOS.

Ataques del Corazón y Embolias Fatales

Están INCLUIDOS si ocurrieron EN o FUERA de los predios del patrono y la persona estaba en el lugar para trabajar. Los ataques del corazón y embolias fatales que ocurrieron bajo otras circunstancias están EXCLUIDOS a menos que se verifique la relación con el trabajo.

Estatus de Viajero

Los eventos o exposiciones fatales ocurridas cuando una persona estaba de viaje están INCLUIDOS si el viaje era para propósitos del trabajo o era una condición del empleo. La exclusión relacionada con actividades recreativas también aplica a la persona en estatus de viajero:

Actividades Recreativas

Los eventos o exposiciones fatales ocurridas durante actividades recreativas que no fueron requeridas por el patrono están EXCLUIDAS.

Viajes Diarios

Los eventos o exposiciones fatales ocurridas durante el viaje diario para ir y regresar del trabajo están EXCLUIDAS.

Policías Francos de Servicio.

Los homicidios de oficiales de la policía francos de servicio están generalmente INCLUIDAS. Otras muertes de policías francos de servicio se incluyen, si el trabajador estaba desempeñando una función relacionada con la policía, como dirigir el tráfico en la escena de un accidente o rescatar a alguien de un incendio.

Trabajadores Indocumentados

Las muertes de trabajadores indocumentados están INCLUIDAS, siempre y cuando cumplan los demás criterios con relación al trabajo.

Censo de Muertes por Lesiones Ocupacionales



Vea esta y otras publicaciones de CFOI en:
www.net-empleopr.org

Contáctenos:

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas del Trabajo - Piso 17
P.O Box 195540
San Juan P.R. 00919-5540
Teléfono:(787) 754-5300 ext. 3056
Fax: (787) 756-1116
Email: EstradaC@states.bls.gov
OstolzaS@states.bls.gov